INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2021, DEL FIDEICOMISO: "FONDO PARA ATENDER EL PASIVO LABORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con la finalidad de proporcionar información contable y financiera detallada a los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", y a efecto de dar cumplimiento a la cláusula OCTAVA.- "FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO", inciso f) del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso suscrito con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO) del 17 de julio de 2015, que señala:

"f) Presentar a la Junta General Ejecutiva, un informe detallado de la situación financiera que presenta el FIDEICOMISO y de las operaciones realizadas en el mismo, por trimestre".

Y al numeral 5 Fracción V de las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", de fecha 13 de diciembre de 2018, de rendir un informe por trimestre a la Junta, sobre las operaciones y el estado financiero que guarda el Fideicomiso, se presenta el siguiente informe:

1. CONSTITUCIÓN.

Con fecha 22 de noviembre de 2007, se efectuó la apertura del Fideicomiso con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. (BANSEFI), por tratarse de una Sociedad Nacional de Crédito y que ofrece el servicio a nivel nacional que requería el Instituto, relativo al pago por término de relación laboral o contractual al personal que por renuncia deja de prestar sus servicios en el Instituto.

El Patrimonio del Fideicomiso se integró con recursos líquidos que fueron aportados por el entonces Instituto Federal Electoral, así como los rendimientos que se obtienen de la inversión que realice el Fiduciario de los recursos que integren el Patrimonio; los recursos y aportaciones al Patrimonio del Fideicomiso se deben invertir en valores gubernamentales emitidos por instituciones integrantes del Sistema Financiero Mexicano, según la liquidez que se requiera para dar cumplimiento a los fines del Fideicomiso.

2. ANTECEDENTES

El entonces Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", en su sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2011, aprobó sustituir al Fiduciario BANSEFI, por el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), por lo que el 15 de diciembre de 2011, se suscribió el Convenio de Sustitución Fiduciaria del Contrato de Fideicomiso.

El 22 de octubre de 2012, en Sesión Ordinaria la Junta General Ejecutiva del entonces Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo número JGE125/2012, aprobó los Lineamientos Sobre Prestaciones Económicas y Sociales, Incentivos al personal del entonces Instituto Federal Electoral y Pagos de Compensación por Término de la Relación Laboral o Contractual.

El 10 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, mismas que dieron lugar a la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE), en una autoridad de carácter nacional denominada Instituto Nacional Electoral (INE), como un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mismo que será la autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño.

Que en el artículo Séptimo Transitorio de la Reforma del 10 de febrero de 2014, se dispuso que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Instituto Federal Electoral, pasarán a formar parte del Instituto Nacional Electoral una vez que quede integrado en términos del Transitorio Quinto; sin menoscabo de los derechos laborales.

El 4 de abril de 2014, el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), concluyó formalmente sus operaciones, para dar paso al inicio de actividades del Instituto Nacional Electoral (INE), al quedar debidamente integrado su Consejo General.

El 17 de julio de 2015, se firmó el Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de administración e inversión denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" suscrito por el Instituto Nacional Electoral en su carácter de Fideicomitente y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en su carácter de Fiduciaria.

Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondientes al Tercer Trimestre de 2021 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral"

El 13 de diciembre de 2018, se aprobaron las modificaciones y adecuaciones a las Reglas de Operación del Comité Técnico del Fideicomiso denominado "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral", en su Quinta Sesión Extraordinaria.

3. FINES.

Otorgar un reconocimiento por servicios prestados a los servidores públicos o prestadores de servicios por contrato de honorarios asimilados a salarios con funciones de carácter permanente que den por terminada su relación jurídico-laboral o contractual con el Instituto, a través del otorgamiento de una compensación por término de relación laboral.

Con base en lo anteriormente señalado, la Dirección Ejecutiva de Administración del INE presenta el Informe de los Estados Financieros elaborados por BANJERCITO, que administró los recursos durante el TERCER TRIMESTRE de 2021.

4. OPERACIONES FINANCIERAS.

4.1 INGRESOS

Durante el Tercer Trimestre de 2021, se obtuvieron ingresos por la cantidad \$5,282,861.66 (Cinco millones doscientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y un pesos 66/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

APORTACIONES

En el Tercer Trimestre de 2021, se realizaron aportaciones al patrimonio del Fideicomiso por un \$288,571.75 (Doscientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y un pesos 75/100 M.N.), correspondientes a las retenciones del 1% del importe total pagado de los créditos otorgados al personal del Instituto Nacional Electoral, derivado del Convenio suscrito entre este Instituto Nacional Electoral y Fisofo, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
12/07/2021	Aportación correspondiente a la primera quincena del mes junio de 2021.	40,325.80
29/07/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes junio de 2021.	40,759.64
25/08/2021	Aportación correspondiente a la primera quincena del mes julio de 2021.	40,548.77
30/08/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes julio y primera quincena del mes de agosto de 2021.	83,322.05
30/09/2021	Aportación correspondiente a la segunda quincena del mes agosto y primera quincena del mes de septiembre de 2021.	83,615.49
	APORTACIONES DEL TERCER TRIMESTRE 2021	288,571.75

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La Institución Fiduciaria BANJERCITO durante el Tercer Trimestre de 2021, reportó en los Estados de Actividades de julio, agosto y septiembre de 2021, rendimientos financieros por \$4,785,556.11 (Cuatro millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos 11/100 M.N.).

MES	IMPORTE
Julio	1,615,991.78
Agosto	1,588,146.58
Septiembre	1,581,417.75
RENDIMIENTOS DEL TERCER TRIMESTRE 2021	4,785,556.11

REINTEGROS

En el Tercer Trimestre de 2021, se reintegró al patrimonio del Fideicomiso la cantidad de \$208,733.80 (Doscientos ocho mil setecientos treinta y tres pesos 80/100 M.N.), derivado de la cancelación del pago de compensación por término de la relación laboral y la devolución del I.S.R., a solicitud de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal del Instituto.

FECHA	SESIÓN DE LA COMISIÓN AUXILIAR	CONCEPTO	IMPORTE REINTEGRO
29/07/2021		Reintegro del ISR de Estevez Gonález Pliego Manuel a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1510/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	13,693.35
29/07/2021		Reintegro del ISR de Soberanes Loyo Amhed Isaac a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1552/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	20,452.13
30/07/2021		Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Estevez Gonález Pliego Manuel a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1510/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	44,488.45
30/07/2021		Reintegro de la Compensación por término de la relación laboral de Soberanes Loyo Amhed Isaac a solicitud del Oficio Núm. INE/DEA/DP/SON/1552/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	130,099.87
		REINTEGROS TERCER TRIMESTRE 2021	208.733.80

4.2 EGRESOS

En el Tercer Trimestre de 2021, se realizaron pagos por la cantidad total de \$29,559,517.55 (Veintinueve millones quinientos cincuenta y nueve mil quinientos diecisiete pesos 55/100 M.N.), reportados en los estados financieros elaborados por la fiduciaria BANJERCITO de julio, agosto y septiembre de 2021.

PAGOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

Durante el Tercer Trimestre de 2021 el Comité Técnico del Fideicomiso autorizó 93 casos por la cantidad total de \$29,402,629.39 (Veintinueve millones cuatrocientos dos mil seiscientos veintinueve pesos 39/100 M.N.), en las Sesiones celebradas el 27 de julio, 30 de julio y 20 de agosto de 2021, de las cuales se emitieron un total de 105 cheques que corresponden al pago de las compensaciones por término de la relación laboral a los fideicomisarios, beneficiarios por defunciones y pensiones alimenticias; a estos pagos se les hicieron deducciones por Retención del I.S.R., Adeudos a Recursos Humanos y Adeudos a Recursos Materiales.

Los pagos se ven reflejados en las columnas de "Cargos/Retiros" de los estados de cuenta de los meses de julio y agosto del 2021 y en el cuadro siguiente:

Total neto pagado a los Fideicomisarios	Beneficiarios por defunciones	Beneficiarios Pensiones alimenticias	I.S.R. Retenido	Adeudo de Recursos Humanos	Adeudo de Recursos Materiales	Total Pagos Autorizados	Total Pagado
7,391,255.82	3,413,153.25		1,964,519.71	339,473.91	5,014.00	13,113,416.69	13,113,416.69
399,002.63	1,003,774.98		283,355.80	2,934.94	-	1,689,068.35	1,689,068.35
704,795.33	1	•	200,430.40	31,193.52	9,667.34	946,086.59	946,086.59
9,457,219.26	982,714.17	355,642.75	2,564,677.92	288,288.66	5,515.00	13,654,057.76	13,654,057.76
17,952,273.04	5,399,642.40	355,642.75	5,012,983.83	661,891.03	20,196.34	29,402,629.39	29,402,629.39

ANÁLISIS DE PAGOS EFECTUADOS POR EL FIDEICOMISO

Mes Autorizado	Mes de pago	No. Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso	Fecha Sesión del Comité Técnico	Número de casos de compensaciones	Monto neto cheques Fideicomisarios	Monto neto cheques Defunciones	Monto neto cheques Pensiones alimenticias	Pago I.S.R.	Pago Adeudo Recursos Humanos	Pago Adeudo Recursos Materiales	Total Pagos Autorizados	Total Pagado
Julio	Julio	Extraordinaria 04/21	27/07/2021	44	7,391,255.82	3,413,153.25	-	1,964,519.71	339,473.91	5,014.00	13,113,416.69	13,113,416.69
Julio	Julio	Extraordinaria 04/21	27/07/2021	3	399,002.63	1,003,774.98	-	283,355.80	2,934.94		1,689,068.35	1,689,068.35
		jul-21		47	7,790,258.45	4,416,928.23		2,247,875.51	342,408.85	5,014.00	14,802,485.04	14,802,485.04
Agosto	Agosto	Extraordinaria 05/21	30/07/2021	1	704,795.33			200,430.40	31,193.52	9,667.34	946,086.59	946,086.59
Agosto	Agosto	Extraordinaria 06/21	20/08/2021	45	9,457,219.26	982,714.17	355,642.75	2,564,677.92	288,288.66	5,515.00	13,654,057.76	13,654,057.76
		ago-21		46	10,162,014.59	982,714.17	355,642.75	2,765,108.32	319,482.18	15,182.34	14,600,144.35	14,600,144.35
	TOTAL PAG	ADO TERCER TRIMES	TRE 2021	93	17,952,273.04	5,399,642.40	355,642.75	5,012,983.83	661,891.03	20,196.34	29,402,629.39	29,402,629.39

OTROS PAGOS

En el Tercer Trimestre se realizó la reexpedición del cheque a nombre de la C. Rodriguez López Beatriz Adriana a solicitud del oficio No. INE/DEA/DP/SON/1866/2021 de la Subdirección de Operación de Nomina.

FECHA	Concepto	Importe
07/09/2021	Reexpedición del cheque a nombre de la C. Rodriguez López Beatriz Adriana a solicitud del oficio No. INE/DEA/DP/SON/1866/2021 de la Subdirección de Operación de Nomina.	44,488.45
07/09/2021	I.S.R. de la Compensación por término de la relación laboralde Rodriguez López Beatriz Adriana a solicitud del oficio No. INE/DEA/DP/SON/1866/2021 de la Subdirección de Operación de Nómina de la Dirección de Personal.	
	OTROS PAGOS TERCER TRIMESTRE 2021	58,181.80

PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL FIDUCIARIO

En el Tercer Trimestre de 2021 se hicieron pagos de Administración y Operación, por un monto total de \$98,706.36 (Noventa y ocho mil setecientos seis pesos 36/100 M.N.).

PAGOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2021								
Fecha de cobro	Honorarios Fiduciarios	I.V.A. Honorarios Fiduciarios	Total Honorarios Fiduciarios mensual	Concepto				
22/07/2021	26,808.97	4,289.44	31,098.41	Honorarios Fiduciarios del mes de julio de 2021 por \$26,808.97 (Más) I.V.A. de \$4,289.44. Pagados en el mes de julio de 2021.				
jul-21	26,808.97	4,289.44	31,098.41					
19/08/2021	28,363.89	4,538.23	32,902.12	Honorarios Fiduciarios del mes de agosto de 2021 por \$28,363.89 (Más) I.V.A. de \$4,538.23. Pagados en el mes de agosto de 2021.				
ago-21	28,363.89	4,538.23	32,902.12					
21/09/2021	28,363.89	4,538.23	32,902.12	Honorarios Fiduciarios del mes de septiembre de 2021 por \$28,363.89 (Más) I.V.A. de \$4,538.23. Pagados en el mes de septiembre de 2021.				
sep-21	28,363.89	4,538.23	32,902.12					
Total	83,536.75	13,365.90	96,902.65					

COBRO RETROACTIVO HONORARIOS FIDUCIARIOS

En el Tercer Trimestre se efectuó el cobro retroactivo de los honorarios fiduciarios del mes de julio por la cantidad de \$1,803.71 (Mil ochocientos tres pesos 71/100 M.N.), el importe se encuentra reflejado en el estado de cuenta de cheques del mes de agosto de 2021.

Fecha de cobro	Cobro Retroactivo	I.V.A.	Total Pago Retroactivo	Concepto
19/08/2021	1,554.92	248.79	1,803.71	Cobro retoractivo de los Honorarios Fiduciarios.

El saldo disponible del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2021, elaborado por BANJERCITO, asciende a la cantidad de \$533,899,297.61 (Quinientos treinta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos noventa y siete pesos 61/100 M.N.), lo que reflejó un decremento neto en el Tercer Trimestre de 2021 por \$24,276,655.89 (Veinticuatro millones doscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 89/100 M.N.), que representa una disminución del 4.35% respecto del saldo reportado al 30 de junio de 2021, por la cantidad de \$558,175,953.50 (Quinientos cincuenta y ocho millones ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.).

A continuación, se detallan los movimientos mensuales de los Ingresos y Egresos del Tercer Trimestre de 2021.

Mes	Aportaciones	Rendimientos Financieros	Reintegros	Pagos Realizados por Término de la Relación Laboral	Otros Pagos	Pagos de Administración y Operación	Retroactivo	Saldo Final Activo
Inicial								558,175,953.50
Juilio	81,085.44	1,615,991.78	208,733.80	14,802,485.04	•	31,098.41	•	545,248,181.07
Agosto	123,870.82	1,588,146.58	•	14,600,144.35		32,902.12	1,803.71	532,325,348.29
Septiembre	83,615.49	1,581,417.75			58,181.80	32,902.12		533,899,297.61
Final	288,571.75	4,785,556.11	208,733.80	29,402,629.39	58,181.80	96,902.65	1,803.71	533,899,297.61

RESUMEN

En el periodo de julio a septiembre de 2021, el Fideicomiso efectuó las operaciones siguientes:

SALDO INICIAL ACTIVO AL 01 DE JULIO DE 2021	558,175,953.50
INGRESOS	
Aportaciones al patrimonio del fideicomiso	288,571.75
Rendimientos Financieros	4,785,556.11
Recuperaciones	-
Reintegros	208,733.80
TOTAL INGRESOS	5,282,861.66
PAGOS	
Gastos por Pago de Beneficios, "Pagos por término de la Relación Laboral"	29,402,629.39
Otros pagos	58,181.80
Pagos de Administración y Operación	98,706.36
TOTAL EGRESOS	29,559,517.55
SALDO FINAL ACTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	533,899,297.61